

## **El Gran Inquisidor de F. Dostoievsky como El Soberano de C. Schmitt. Una aproximación a la tecnología política de la tríada milagro/misterio/autoridad**

**Dostoevsky's Grand Inquisitor as Carl Schmitt's Sovereign.  
An approach to the political technology of the miracle/mystery/  
authority triad**

**NELLY PRIGORIAN\***

**Resumen:** En el trabajo se intenta comprender las particularidades del sistema del poder, esbozadas en el capítulo “Leyenda del Gran Inquisidor” de la novela *Hermanos Karamazov* de Dostoievsky, y revisar los fundamentos de su tecnología política, utilizando los conceptos de Schmitt, expuestos en su *Teología política*. Se presta especial atención a cómo Dostoievsky correlaciona la verdad y la libertad en un sistema en el que el poder se presenta en forma de Sacerdote con la espada de César en sus manos. Se recurre al método hermenéutico para interpretar en forma dialógica el texto de Dostoievsky y los de Schmitt, exponiendo los significados de las metáforas narrativas y sus correlaciones en la teoría schmittiana, con el fin de revelar los mecanismos de dominación en la tecnología política, presentados en la «Leyenda del Gran Inquisidor».

**Palabras claves:** el Gran Inquisidor, soberanía, tecnología política, ideología

**Abstract:** In the present work we try to understand the particularities of the system of power outlined in the chapter “Legend of the Grand Inquisitor”, from the novel *The Brothers Karamazov* by Fiodor Dostoyevsky, to review the fundamentals of the political technology revealed there, using the concepts of Carl Schmitt expounded in his *Political Theology*. Special attention is paid to how Dostoevsky correlates Truth and Freedom in a system in which power is presented in the form of a Priest with Caesar's sword in his hands. The hermeneutic method is used to interpret Dostoevsky's text and Schmitt's texts dialogically, exposing the meanings of narrative metaphors and their correlations in Schmitt's theory, in order to reveal the mechanisms of domination in political technology, presented in the “Legend of the Grand Inquisitor”.

**Keywords:** The Grand Inquisitor, the sovereign, political technology, ideology

---

Recibido: 10/04/2023. Aceptado: 21/05/2023.

\* Doctora en ciencias sociales y humanidades, PhD en ciencias políticas, profesora-investigadora Fundación CELARG. Líneas de investigación: Nihilismo político, Arte y política. Correo electrónico [nelly.prigorian@gmail.com](mailto:nelly.prigorian@gmail.com). Recientes publicaciones más relevantes: The Concept of the Political as a Space of Conceptual Controversies and Theoretical Debates. *RUDN Journal Of Political Science*, 25(4), 817-830. doi: 10.22363/2313-1438-2023-25-4-817-830, Literatura rusa como acto ético y político, Contexto: revista anual de estudios literarios Nº. 28, 2022, págs. 231-243, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8469450>, Tercero incluido en la dialógica de Dostoievsky: Una aproximación a las ideas de Fiodor Dostoievsky a través de la dinámica de lo contradictorio de Stéphane Lupasco, Caracas: Fundación CELARG, 2019.

Fiodor Dostoievsky es el escritor ruso más traducido y el más estudiado en el mundo. Su obra fue la inspiración y el objeto de análisis de filósofos, teóricos, así como de teólogos, ensayistas y críticos literarios. Desde hace más de un siglo y medio sus textos son de obligatoria referencia para tratar un tema particular, el que recorre como hilo rojo todas sus obras. Es el tema de la dignidad humana, estrechamente ligada a la particular noción de la libertad, sobre la cual el clásico ruso colocaba profundos y múltiples interrogantes. Con cada nueva creación el autor profundizaba y complejizaba la carga semántica del concepto de libertad, ahondando en los pliegues de la dualidad de la propia naturaleza del ser humano, que permanentemente se bate entre el bien y el mal, pero siempre con la posibilidad de reivindicarse (Berdiaev, 2008). La libertad, según Dostoievsky, no es la permisividad – si Dios no existe, entonces todo se puede –, ni el puro impulso de voluntad, sino una particular relación entre el hombre y Dios, el ser humano y el otro ser humano, el ser humano y la sociedad, y a menudo implica el trasfondo político y social. Con claridad esto se revela en las últimas tres novelas del autor. Así, en *Crimen y castigo*, el narrador examina la teoría de libertad como el derecho a matar para acelerar el progreso; en *Los demonios* – la libertad absoluta, que irremediablemente deviene en el despotismo absoluto; y, por supuesto, en *Los hermanos Karamazov*, especialmente en el capítulo «La Leyenda del Gran Inquisidor» – la libertad como esencia de la condición humana, y su relación con la verdad, cuando ésta muta en ideología del discurso institucionalizado del poder, como se verá en las siguientes páginas.

A través de la metáfora de la tríada milagro/misterio'autoridad y valiéndose de la condición de una leyenda, en el texto se describe la tecnología y los mecanismos a los que recurre el poder, encarnado en la figura del Sumo Sacerdote, para imponer y desplegar el dominio de su voluntad sobre el mundo. Ya en *Los demonios*, Dostoievsky tocó este tema, revelando las teorías políticas despóticas de Shigaliov, por un lado y por el otro, los proyectos nihilistas de “incendio” y la destrucción total, llenos de voluntad de poder, de Piotr Verjovensky, uno de los protagonistas de la obra. Sin embargo, en la «Leyenda» ya se describe una realidad política concreta, basada en la autoridad de un poder unipersonal que, apoyándose en los mecanismos «ocultos» de control político-social de la multitud humana, logra el mayor bien social: la paz, el orden y la armonía. Pero el precio de esta armonía asfixiante es la libertad, el fundamento esencial de ser humano.

Si bien la «Leyenda» siempre ha sido un texto de importantes indagaciones y análisis filosóficos y, desde luego, teológicos, pocas veces se abordó desde la perspectiva de la teoría y filosofía políticas, más allá de ser sólo el referente para tratar otros temas (Camus, 1978, Zagrebelsky, 2017, Barder, 2009, Collison, 2020). Sin embargo, el texto de Dostoievsky presenta un orden político con particulares relaciones de poder, un sistema político con sus bien afinados mecanismos de dominación, que se basan en una muy bien definida ideología, fundamentada en la interpretación de la verdad revelada y la sacralidad del poder soberano. Por otro lado, «La leyenda» describe en detalle no solo los componentes esenciales de la maquinaria que somete la voluntad del pueblo, sino también como estos se integran entre sí para formar toda una tecnología política, entendida no sólo como técnicas para “influir a las personas para cambiar su comportamiento en la dirección necesaria para el sujeto de la política (cliente)” (Kharichkin, 2013: 78), sino, también, como el disciplinamiento del cuerpo y el alma a través del poder-saber de la verdad (Foucault, 2002), empleando más el «poder suave» de la seducción del misterio que la fuerza, para conseguir que el ser humano se

sometera por sí mismo al entramado de dominación (Byung-Chul, 2021). En otras palabras, se trata de diferentes dispositivos y técnicas de dominación política interrelacionadas y retroalimentadas entre sí, que permite ejercer el control social y político en una comunidad. Para aprehender y comprender las particularidades del sistema de poder esbozadas en ese texto, revisar los fundamentos de la tecnología política allí revelados y mostrar los mecanismos del control social presentados, releeremos la «Leyenda del Gran Inquisidor» en el marco de la teoría y filosofía política, utilizando los conceptos expuestos en la *Teología Política* y en *El concepto de lo político* de Carl Schmitt. Prestaremos especial atención a cómo Dostoievsky correlaciona la verdad y la libertad en un sistema en el que el poder se presenta en forma de Sumo Sacerdote con la espada de César en sus manos. Dado que estamos analizando una obra literaria, recurriremos a la hermenéutica, que nos permitirá interpretar en forma dialógica el texto de Dostoievsky y textos teóricos de Schmitt, exponiendo los significados de los conceptos fundamentales del poder y los mecanismos de dominación en la tecnología política, presentada en la «Leyenda del Gran Inquisidor». Finalmente trataremos de responder la pregunta ¿qué tienen en común la figura de Soberano de Carl Schmitt y la de Sumo Sacerdote de Fiodor Dostoievsky y qué semejanzas guardan las tecnologías políticas que sustentan el poder de cada uno?

## 1. De *Los demonios* al Gran Inquisidor

De la mano del personaje central de la novela *Los hermanos Karamazov*, Iván Karamazov, conocemos al Gran Inquisidor, la figura de máximo poder de la localidad, que se sitúa por encima del poder de los reyes, la nobleza, el clero, los jueces y, por supuesto, del pueblo, es decir, sobre todo aquello que en su conjunto se entiende por Estado, o, en términos de Carl Schmitt (2016a), una unidad política nacional. Desde las primeras frases de «la Leyenda» se deja entender que se trata de una figura que posee el poder soberano, es decir, el poder decisario extraordinario dentro de la unidad política (Schmitt, 2016a: 8, 17), pero que, en el caso del Inquisidor, está por encima y fuera del sistema estatal, «una magnífica y despótica voluntad, encarnada en un ídolo, apoyada en algo firme y ajena a todo», como la describió décadas antes el personaje de *Los demonios*, Piotr Verjovensky (Dostoievsky, 2008: 296).

La narración comienza con las ya apagadas hogueras, en las cuales en la víspera quemaron por orden del Gran Inquisidor a cien herejes. De pronto, de las cenizas de las todavía humeantes hogueras aparece Cristo, quien «deseaba aparecer al menos por un instante ante la multitud desgraciada, al pueblo atormentado, sufriente, sumido en el pecado, pero que lo ama con el amor de un niño» (Dostoievsky, 1880, capítulo V). Nadie duda quién apareció frente a ellos. El Gran Sacerdote también lo reconoce. Aun sabiendo quién es, ordena apresarlo y arrojarlo a los calabozos del Santo Oficio. Y el pueblo, que hace tan sólo unos momentos lo vitoreaba con amor y se inclinaba con profunda reverencia ante Él,

acostumbrado, sumiso y medrosamente obediente, (...) inmediatamente se aparta ante los esbirros, y estos, en medio de un silencio mortal, se lo llevan. La multitud, todos como una sola persona, inclina la cabeza hasta el suelo ante el Gran Inquisidor, él bendice en silencio a la gente y pasa de largo (Dostoievsky, 1880, capítulo V).

Por la noche, el anciano sacerdote visita a Cristo en el calabozo y se produce un largo monólogo en el que el Gran Inquisidor le revela desapasionadamente los secretos del inmenso poder, que ejerce sobre la multitud humana, que, como niños pequeños, lo adoran y le temen. Sin embargo, en este discurso suena algo familiar, algo que ya otro personaje había pronunciado en las páginas de otra obra de Dostoievsky. No cabe duda de que las ideas expresadas por el Gran Inquisidor, en cuanto a su sistema de poder y los mecanismos de dominación, son casi idénticas a las expresadas por Piotr Verjovensky de *Los demonios*, durante la confesión hecha a su «ídolo» Stavrogin, en un esfuerzo por involucrarlo en su Organización política secreta (Dostoievsky, 2008: 236-239). En el fondo es el mismo discurso, basado en la misma visión sobre la relación entre el poder y la «masa humana», que debe quedarse abajo y sometida; las normas y las reglas de un mundo «nuevo», que se imponen desde arriba y por la fuerza; la irresistible seducción de un mito; los mecanismos de control social a través del sentimiento amor/temor; la manipulación de la verdad para dominar y obtener la necesaria obediencia de la multitud. Por ello no es difícil identificar la figura del Gran Inquisidor con la de Piotr Verjovensky, pero unos 70 años más viejo, más sabio y quien fue capaz de realizar su afán y voluntad de poder en una realidad política concreta. Las fragmentarias, ni siquiera ideas, sino deseos y aspiraciones de alcanzar el vago horizonte de la permisividad personal en *Los demonios*, en «La leyenda» aparecen ya como un sistema de poder bien estructurado y altamente eficiente, que superó la prueba del tiempo y de la práctica. Ya no es pura voluntad y el deseo de destruir el viejo orden y abolir todas las normas, ni fantasías sobre establecer su particular «mundo nuevo», con el ídolo Stavrogin a la cabeza. Los impulsos de voluntad de poder de Verjovensky se concretaron en una realidad política, creada y normada por el Gran Inquisidor. Las aspiraciones nihilistas terminaron tomando forma de «mundo nuevo» constituido y gobernado por el anciano Verjovensky como el Gran Inquisidor, quien ahora se traza un nuevo objetivo – el nuevo orden de escala planetaria de un «reino de paz y felicidad universal» (Dostoievsky, 1880, capítulo V).

Piotr Verjovensky y el Gran Inquisidor están conectados no sólo por la continuidad del mismo discurso, sino también por el significado de la totalidad de decisión, si se mira a través del prisma de los conceptos de la *Teología política* de Carl Schmitt (2016a). En *Los demonios* se nos presenta la voluntad de Verjovensky de «desatar la confusión violenta» (Dostoievsky, 2008: 237), es decir, crear una situación de «caso excepcional», el de «extrema necesidad, de peligro para la existencia del Estado» (Schmitt, 2016a:16). En la teoría de Schmitt el Soberano es quien decide sobre lo «qué debe suceder para dominar la situación» (2016a: 17), después de calificarla como una que amerita decisiones fuera de cualquier norma establecida. Para el constitucionalista berlines la totalidad está articulada por estas dos decisiones: la de considerar una situación como excepcional, lo que permite remediarla fuera del marco normativo vigente, y la que se refiere a las medidas que deben tomarse para su resolución, actuando «fuera del orden jurídico normalmente vigente sin dejar por ello de pertenecer a él, puesto que tiene competencia para decidir si la Constitución puede ser suspendida *in toto*» (Schmitt, 2016a: 17) y, desde luego, creando un nuevo marco normativo. O en palabras del propio Verjovensky, figura que decide «apoyada en algo firme y ajena a todo» (Dostoievsky, 2008: 296).

En la interpretación teológico-política de Schmitt, «el soberano crea y garantiza la situación [de normalidad] en su totalidad» (2016a: 26) y se asemeja a la deidad política,

que crea desde el caos del caso excepcional el mundo para, después, gobernar ese mundo. Pero Dostoievsky va más allá en la configuración de la totalidad de decisión: la misma figura que crea el caos – Verjovensky y su revuelta – es la que crea el «mundo nuevo», en el que se impone como el Soberano de Schmitt en figura del Gran Inquisidor, para regir ese mundo de paz y tranquilidad. De esta manera, Verjovensky/El Gran Inquisidor como Soberano asume «el monopolio de la última decisión» (Schmitt, 2016a: 27), separada de cualquier norma, sobre el caso excepcional, que él mismo ha creado, tal como suele suceder en eventos políticos que deliberadamente crean la crisis y después establecen marcos normativos que les permiten desplegar la dominación sobre las sociedades. Son situaciones que pueden darse con las instauraciones de dictaduras de distintos cortes, pero también en Estados de democracia liberal.

Ahora bien, en *Los demonios* Piotr Verjovensky desesperadamente busca seducir a otro personaje, Stavrogin, para que asuma el rol del «príncipe sobreviviente», oculto y misterioso, un semidios que trae la «nueva verdad» y el «nuevo orden», «[p]orque aquí de lo que se trata, amigo, es de una nueva religión que viene a desalojar a la vieja» (Dostoievsky, 2008: 238), le confiesa. Para lograr su objetivo Verjovensky necesita un ídolo, un mito, una leyenda, que la lanzaran, la circularan por todos lados y sobre ella basaran su nuevo reino. García Vásquez en su trabajo sobre el mito y el líder carismático en Carl Schmitt apunta:

Este mito se propone, por todos los medios, ser la sustancia de una identidad que (...) es la condición de la democracia como forma de gobierno del Estado total soberano y no puede pensarse en ausencia de un líder carismático quien, además de encarnar la figura del soberano —de la fuerza que decide en caso de excepción—, es el gran portador del mito; es decir, en su poder se encuentran los medios técnicos útiles para crear y popularizar la fe sobre la que se sostiene la homogeneidad del pueblo (2018: 13).

De allí la necesidad del líder de constituirse a base de un mito o, en palabras de Neumann, poseer condiciones fuera de lo común, porque de él deben emanar «cualidades sobrehumanas que penetran en el Estado, el partido y el pueblo» (1943: 109). Estas «cualidades sobrehumanas» en el Gran Inquisidor se revelan en el uso del misterio, solo a él revelado, para dar forma a una unidad política nacional, en términos de Carl Schmitt. En ella los gobernados se identifican con su Soberano, no solo porque este deviene en el representante de su voluntad, sino también porque es el poseedor de su conciencia, por ende, el único capaz de llevar el mundo a la armonía de paz y orden.

Para crear y poder garantizar ese anhelado mundo de «paz y orden», es necesario cumplir la condición fundamental: lograr la uniformidad de la masa humana, eliminando las diferencias y destruyendo la pluralidad, porque «la norma necesita un ambiente homogéneo» para que el orden pueda establecerse y «el ordenamiento jurídico tenga sentido» (Schmitt, 2016a: 26). No en vano la «Leyenda» comienza, como el telón de fondo, con las hogueras humeantes de cien herejes. Son ellos los que encarnan la diferencia en el mundo de totalidad y de la uniformidad, y su ejecución por medio del fuego purificador es la garantía de seguridad y de la paz, es decir, la garantía de normalidad, en términos de Carl Schmitt. Y sobre esas cenizas se erige el Gran Inquisidor, no sólo como garante de la ley y el orden, sino también como Soberano, quien decide no sólo durante el estado

de excepción, sino también qué estado puede ser calificado como de excepción (Schmitt, 2016a: 8). Por ejemplo, la situación en la que aparece el Cristo y la decisión de apresarlo y arrojarlo a las casamatas del Santo Oficio. ¿Cómo se puede explicar este poder tan omnipotente del Sumo Sacerdote que la multitud, aun sabiendo quién estaba frente a ella, obediente y mansamente lo entrega a su gobernante?

## 2. Milagro, misterio, autoridad

En su monólogo el Gran Inquisidor revela a Cristo los secretos más velados de su poder, aquellos que, quizás, no podría revelar a nadie más, sólo a Él. Pero ¿por qué el todopoderoso gobernante necesitaba hablar con tanto detalle y tan sinceramente, como en una confesión, y revelar el fundamento último y los mecanismos ocultos del ejercicio de su poder? La forma desapasionada de esta «confesión» indica que el anciano no intentó justificarse, mucho menos arrepentirse y buscar el perdón. Carl Schmitt sostiene que «no existe tal poder humano que escape a la dialéctica de la autoafirmación y el autodistanciamiento» que necesita realizar todo gobernante, que «se vuelve tanto más aislado cuanto más poder directo se concentra en su persona individual» (2016c: 423). Sólo ante Cristo el Sumo Sacerdote puede realizar este distanciamiento de sí mismo para alcanzar el más alto grado de conciencia de sí y, a través de ello, reafirmarse. Reafirmarse ante sí y, sobre todo, frente a Él. Su «confesión» es una confesión al revés: no es un reconocimiento de su pecaminosidad y la sordidez de sus acciones, sino una autoafirmación en su santidad y la condición sacra de su poder, como y de él mismo.

Entonces, ¿en qué se fundamenta el inmenso poder de Sumo Sacerdote? Sobre la «felicidad humana», revela el propio Inquisidor, que se basa en el convencimiento de la multitud de que es libre, «y sin embargo ellos mismos nos trajeron su libertad y humildemente la pusieron a nuestros pies», a cambio del «pan terrenal», la paz y la seguridad (Dostoievsky, 1880: cap. V). Para el Gran Inquisidor las personas son «débiles, viciosas, insignificantes y rebeldes» (Dostoievsky, 1880, capítulo V) para quienes, en realidad, la libertad es una carga, la elección es un martirio y la conciencia es un tormento. Es la base sobre cual se construye una cierta lógica: «de la debilidad nace la amenaza, de la amenaza, el miedo, del miedo, la necesidad de garantías de seguridad, y de aquí, la necesidad de un aparato de defensa con una estructura de organización más o menos compleja» (Schmitt, 2016c: 420). Ciertamente, Schmitt comparte el pesimismo antropológico del Inquisidor, suponiendo «al hombre como malo, o sea que lo consideran como un ser extremadamente problemático, más bien peligroso y dinámico» (Schmitt, 1968: 40), de allí la necesidad de una estructura adecuada, una organización estatal particular para procurar el orden y la tranquilidad.

Esta «organización más o menos compleja» en la «Leyenda» se basa sobre tres postulados fundamentales de la maquinaria política: el milagro, el misterio, la autoridad, una triple condición que hace a las personas «felices» y al mundo pacífico y seguro. El Cardenal insiste en su origen divino: el milagro – la repartición del «pan terrenal»; el misterio – la posesión de la verdad, es decir, «el pan espiritual»; y la autoridad – la figura divina que trae la libertad y la verdad. Pero, en la práctica del ejercicio de poder, la tríada milagro-misterio-autoridad se convierte en el mecanismo de dominación:

el hombre se hubiera inclinado ante ti si le hubieras dado el pan, porque no hay nada más incontestable que el pan; pero si, al mismo tiempo, otro se hubiera adueñado de su conciencia humana - oh, entonces el hombre, incluso, arrojará tu pan e irá tras él, que engaña a su conciencia. (...) No hay preocupación más honda e intensa para el hombre cómo, permaneciendo libre, encontrar rápidamente a alguien ante quien podría inclinarse. Pero busca inclinarse ante una fuerza indiscutible, tan indiscutible que sin duda y todos a la vez estarán de acuerdo en su adoración (Dostoevsky, 1880: cap. V).

Así, el milagro se reduce a la renuncia a la libertad por el pan terrenal, mejor dicho, por el control social y la seguridad; el misterio – a la nueva verdad que establece qué es el bien, qué es el mal, quién es leal, quién es traidor; y la autoridad – a la figura de adoración, convertida en el dueño de las conciencias, que distribuye los panes terrenales y espirituales, asegurando la normalidad y librando al ser humano de toda responsabilidad por sus acciones. Pero, si trazamos los paralelos entre los significados de la tríada y los conceptos políticos de Carl Schmitt, entonces el milagro sería la decisión política indiscutible; el misterio – la ideología de una unidad política específica; y la autoridad – el Soberano, la fuente de la verdad, que toma decisiones políticas, indica quién es el amigo y quien es el enemigo, dicta normas y leyes, pero no se subordina a ellos, porque no puede subordinarse a su propia creación, y por lo tanto está fuera y por encima de lo que le pertenece.

Sin embargo, Carl Schmitt tiene su propia tríada fuertemente interrelacionada: el Estado, la soberanía y lo político. Son tres conceptos centrales en el pensamiento político schmittiano, siendo el último, el de lo político, el fundamental, porque integra y da sentido particular a los otros dos.

Schmitt conceptualiza lo político como contraposición en espacio público de categorías de amigo y enemigo, y le atribuye el mismo papel constitutivo que las categorías de lo bueno y lo malo en la moral, lo bello y lo feo en el arte, rentable y no rentable en la economía, pero sin el determinado ámbito de su actuación. La relación amigo/enemigo se caracteriza meramente por su intensidad, pero que está presente en todo, en todos los ámbitos del quehacer humano. Esto significa que virtualmente todo puede ser politizado, es decir, convertido en asunto público por la intensidad de la relación antagónica amigo/enemigo, «cruzando la frontera (por cierto “imaginaria”) entre lo público y lo privado», creando «espacio público virtual», en el cual se desarrolla el enfrentamiento para combatir al enemigo con la intensidad esperada en un enfrentamiento político (Arditi, 1995: 341). En Schmitt, el sentido de lo político incluye lo público y lo institucional, pero, a diferencia de la política, lo político rebasa esos espacios, constituyendo, como lo subraya Arditi, un espacio público virtual, móvil y ubicuo, que eventualmente puede abarcar cualquier otra esfera del quehacer humano (1995: 343).

Para Schmitt «el concepto de Estado presupone el concepto de lo político. (...), el Estado es el estatus político de un pueblo organizado en el interior de unas fronteras territoriales» (Schmitt, 2016b). Por lo tanto, el Estado nacional es

la identidad entre gobernantes y gobernados, dominadores y dominados, identidad entre el pueblo y su representación en el parlamento, identidad entre Estado y pueblo que vota, identidad entre Estado y ley y, finalmente, identidad entre lo cuantitativo (mayoría o unanimidad) y lo cualitativo (lo justo de la ley) (Schmitt, 2016b: 34).

En otras palabras, es una totalidad sin fisuras, monolítica, donde las partes – la sociedad civil y el Estado – se entrelazan y son idénticas entre sí, y no admiten presencia de un *otro* diferente, presupone un denominador común que hace posible que toda la sociedad devenga en una unidad absolutamente homogénea y este *otro* se perciba no como un adversario, un oponente o un contrincante, sino como una amenaza para esta unidad, para el modo de su existencia. Este *otro* es una amenaza existencial, un enemigo en «permanente disposición a guerra, esto es, la permanente posibilidad cierta de muerte» (Strauss, 2008: 143). Por otro lado, esta identificación nacional se da en relación con algo externo y amenazante, como el otro pueblo u otro Estado. Por ello en Schmitt lo político hace referencia primordial al Estado en cuanto es la expresión de la unidad de un pueblo frente a sus enemigos y la guerra se vuelve constitutiva de lo político, no su mero instrumento (Álvarez Yáñez, 1998: 154). Por ello es la aseveración que lo político es anterior al Estado. En ese contexto actúa el Soberano de Schmitt en procura de seguridad, el orden y la paz.

En cuanto al Sumo Sacerdote, este por el gran amor a la humanidad hasta está dispuesto a ser el dueño de las conciencias de la multitud, para que la gente no piense, no sufra, no se atormente.

Les diremos que todo el pecado cometido será perdonado, si se hace con nuestro permiso y lo haremos por el amor, pues, de sus pecados, el castigo será para nosotros y el placer para ellos. Y nos adorarán como a bienhechores que llevan sus pecados ante Dios (Dostoievsky, 1880: cap. V).

Así nace no sólo el ser sacro, dispuesto a asumir el pecado humano y sacrificarse por el amor a todos, sino también el poder unipersonal del gran mártir, que se inmola por la felicidad de toda la humanidad, se esclaviza a su propio poder, «atributo de seres que pagan por ello, y pagan con su propia personalidad: no existe poder, sobre cuyo poseedor no caería la sombra de los cuernos del becerro de sacrificio» (Caillois, 2004: 118). De esta manera el gran mártir se convierte en autoridad absoluta, personificando el poder sagrado y sacrificial, ante el cual pueden inclinarse «sin duda y todos a la vez». Sin duda porque es la fuente de la verdad y es sagrado. Y todos a la vez porque la comunidad misma es una homogénea totalidad de una unidad ideológica, basada en el mito, en la fuerza de la misma “verdad” y en el poder que la produce.

En cierto modo, para Schmitt, un católico devoto, todo poder es el poder divino. «Todo poder es de Él, y es, y permanece en su divinidad y su condición de bien. Si el Diablo tuviera poder, entonces, y ese poder, precisamente por ser poder, sería divino y bueno», cita al Papa Gregorio Magno (2016c: 426). En sus obras tempranas *La dictadura y Teología Política* Schmitt se fundamenta y desarrolla las ideas de Hobbes, expresadas en su obra capital *Leviatán*, ideas que fueron cuestionadas y criticadas por las teorías políticas liberales de la Modernidad más tardías, como, por ejemplo, el estado de guerra de todos contra todos, la renuncia a la parte de libertad para conseguir protección y seguridad, y sobre todo, la unidad entre el poder cívico y el religioso en una sola estructura de Estado omnipoente. El monstruo Leviatán, con la espada de César y el báculo de pastor espiritual en sus manos es el símbolo del poder más importante de la tierra, el poder de «dios mortal». En la «Leyenda» este poder está encarnado en el Gran Inquisidor, un hombre de noventa años que expulsa a Cristo de sus dominios.

Pero el trabajo del Gran Inquisidor aún no ha terminado, queda una cosa más por hacer, la última: la construcción de una comunidad universal encabezada por un solo Soberano, «un ser en torno a quien [se puede] unirse, formando un inmenso hormiguero de paz y concordia, ya que la necesidad de la unión universal es el otro de los tres supremos tormentos de la Humanidad» (Dostoievsky, 1880: Capítulo V). Así, en la «Leyenda» se plasma una perspectiva política que va más allá del marco de esta localidad concreta, es decir, se habla de una política de alcances planetarios con el objetivo bien determinado: lograr una comunidad global homogénea y uniforme, en donde las partes del todo son idénticas entre sí e impere una unidad consensuada. Los medios para lograrlo no difieren de los que ya había aplicado con el sumo éxito el Gran Inquisidor en su localidad: el milagro, el misterio y la autoridad. Es decir, César como Sumo Sacerdote, fusión absoluta entre la política y la religión, el Estado y la Iglesia, formando la «estructura sacral» de Carl Schmitt, que conducirá a la humanidad a un mundo unificado, bajo el mando de un soberano unipersonal, que lo llevará a la paz y la armonía total.

Con nosotros, todos serán felices y ya no se rebelarán ni se destruirán unos a otros, como en vuestra libertad, en todas partes. Oh, los convenceremos de que solo serán libres cuando renuncien a su libertad y se sometan a nosotros (Dostoievsky, 1880: cap. V).

Sin embargo, en este afán del Gran Inquisidor de dominio imperial se halla la radical diferencia frente al pensamiento de Carl Schmitt. El esfuerzo teórico del jurista berlines se enfoca en problematizar asuntos políticos y jurídicos referidos al Estado nacional moderno en procura de seguridad frente a otros Estados. Su tríada Estado/soberanía/lo político no sólo tiene una comarca nacional determinada, sino, también, se delimita por la coyuntura concreta del momento histórico. En otras palabras, frente al pretendido universalismo del Gran Inquisidor Carl Schmitt expone lo concreto y lo fático dentro de unas circunstancias determinadas.

### **3. La libertad y la verdad**

Mientras tanto, la figura de Cristo en la «Leyenda» se identifica absolutamente con la libertad. «Con un corazón libre, una persona debe en lo sucesivo decidir por sí misma lo que es bueno y lo que es malo, teniendo sólo tu imagen ante sí como guía» (Dostoievsky, 1880: cap. V), comenta el Gran Inquisidor en su monólogo. La libertad de voluntad, la libertad de conciencia, la libertad de perfeccionamiento personal. Y es precisamente por esto el Gran Inquisidor lo rechaza, lo amenaza con quemarlo en la hoguera y, finalmente, lo echa de sus tierras. No puede permitir que se tenga otro guía que no fuese él solo, menos si encarna el sentido de la libertad. Porque en esencia el Gran Inquisidor «libera» a las personas de su libertad y, en el acto, las priva de su humanidad, colocándolas en un umbral ente lo humano y no humano.

El Sumo Sacerdote es consciente de que siempre habrá un pequeño grupo de humanos que no estaría dispuesto hacer el trato y perder su libertad y su dignidad humana. Pero para ellos siempre se puede «encender hogueras», como las que humeaban en el momento de la llegada de Cristo a la localidad. Esta aparición entre las cenizas de cientos de herejes

quemados el día anterior es más que metafórica. Los cien herejes, que han conservado su libertad de conciencia, son el fundamento de la libertad misma, no como concepto abstracto, sino como el acto de ser humano. ¿De dónde más podría salir la figura que personifica absolutamente la libertad, sino de estas cenizas, y no por ser un símbolo extremo, sino por ser fundamental? En este sentido, la misma descripción de la figura de Cristo no es menos metafórica: «La Luz, la Ciencia y la Fuerza fluyen de sus ojos (...) De Él, de sus ropas, emana una virtud curativa» (Dostoievsky, 1880: cap. V). La luz, la ciencia y la fuerza es lo que solemos asociar con la verdad, y esta verdad en Dostoievsky toma forma de una virtud curativa, es decir, un acto moral acorde con su esencia. Y su esencia es la libertad. En otras palabras, en la «Leyenda» la verdad y la libertad se identifican absolutamente. Toda verdad sin la libertad pierde su veracidad, se convierte en una entelequia, en una afirmación cerrada sobre sí misma y a la vez negándose a sí misma. Pero la libertad sin la verdad se convierte en (dis)límite, sin orientaciones ni fundamentos, solo una voluntad de poder incommensurable.

Por otro lado, Carl Schmitt en su texto *Teología política* sostiene la tesis de que todos los conceptos políticos modernos referidos al Estado son conceptos teológicos secularizados y, sobre esta base, desarrolla el concepto de soberanía y el Soberano, que toma decisiones políticas a semejanza de milagro en la teología, es decir, fuera de toda norma jurídica, para establecer/reestablecer el orden. Ahora, según Erokhov para Schmitt «era fundamental mostrar que la clave para el conocimiento de la deidad es el soberano, que mantiene una conexión sagrada con Dios» (2019: 28), para que el sacro heroísmo del poder establezca su propio orden personal (pág. 29). Exactamente esto describe Dostoievsky en la «Leyenda». El Gran Inquisidor estableció su orden personal, basándose en sus conocimientos sobre Cristo y sus tentaciones en el desierto. Pero dispuso este conocimiento para erigirse como «dios mortal»; la «conexión sagrada» la utilizó para la negación de la deidad misma; y la verdad la convirtió en su opuesto radical.

La figura del Gran Inquisidor se convierte, entonces, en una figura divina y sagrada, conectada sólo consigo misma, en la fuente directa e inmediata de la verdad, el derecho, la legalidad, la norma y la moral. Exactamente aquello que el jurista Carl Schmitt indicaba «como efecto inmediato de la revolución nacionalsocialista» que otorgó la condición de Soberano, y las consecuentes facultades, al Führer (Agamben, 2006: 215). De esta manera la verdad irremediablemente muta en una ideología y el orden adquiere condición de totalidad, basada en el representante plenipotenciario de sí mismo, que articula y realiza los «deseos más íntimos» de la comunidad (Dostoievsky, 1880: cap. V): la seguridad, la unidad, la aclamación. El Gran Inquisidor construyó una relación causal entre ellos: para garantizar la seguridad es necesaria la unidad, la unidad sólo es posible si la comunidad es uniforme, construida sobre la base de la verdad y la fe innegables, cuya fuente y el guardián es el Soberano, que está fuera de la norma por el mismo creada. En otras palabras, los conceptos teológicos – el milagro, el misterio, la autoridad – se transforman y cobran nuevo sentido en mundo «nuevo».

«Mientras lo religioso-teológico estuvo en el centro, la posición *cujus regio ejus religio*<sup>1</sup> tenía sentido político», asevera Carl Schmitt (2016b: 364), refiriendo este paradigma al contexto premoderno, que desaparece con la conformación de Estados nacionales, después de la firma del Tratado de Westfalia (1648). Lo problemático de este argumento está en que ese «sentido político» comenzó a regir dentro de las fronteras nacionales, basándose en la

1 De quien es el poder, de aquel es la fe

fuerza del poder estatal. Así, lo «religioso-teológico» se reduce a tan sólo ideología, que este poder impone desde arriba, por ejemplo, racial, de clase, de mercado, imperial, etc. Según Erokhov (2019), la teología política de Schmitt es esencialmente una teología ideológica, que pretende formar no tanto una visión política mayoritaria dentro del Estado, sino impulsar la construcción de un nuevo Estado, y el concepto de lo político, como tal, se construye sobre esta base. El «enemigo», en este sentido, puede ser cualquiera a quien el Soberano señale, a base a su propio entendimiento o interés personal, por ejemplo, los cien herejes quemados en la hoguera o el Cristo descendido, el símbolo de la libertad y la verdad.

Es un sistema que se cierra sobre la figura del Soberano, que le pertenece, porque es su creador y como creador está fuera del sistema, sin someterse a sus leyes y normas. Sin embargo y de manera paradójica, él también pertenece al sistema, aun estando por encima y fuera de él. La «Leyenda» culmina con el beso de Cristo que le da al Sumo Sacerdote, como respuesta a su «confesión». Y «el beso arde sobre su corazón, pero el viejo se queda en la misma idea» (Dostoievsky, 1880: cap. V). Este giro idiomático «sobre el corazón» en lugar de «en el corazón», según Uglyumova,

adquiere un nuevo significado: un beso, pero además el que arde sobre el corazón como un sello en llamas, deja una marca indeleble en él. La siguiente frase transmite, a nuestro juicio, la sumisión ideológica del personaje, “él se queda en la misma idea”, como en cautiverio (2012: 272).

En otras palabras, el Gran Inquisidor, habiendo creado un sistema basado en la no-libertad, se convirtió en su principal prisionero y sin posibilidad de rebelión. En este sentido, el decisionismo de Carl Schmitt también encuentra un obstáculo insalvable, de hecho, su Soberano no tiene el monopolio de la última decisión, su poder está limitado por el sistema que él mismo constituyó, todas sus acciones están dictadas por el propio sistema y subordinadas a este, o, mejor dicho, al fundamento sobre cual fue levantado. Y este fundamento es el poder y la posesión del poder. Al final toda decisión, toda norma, toda ley son dictadas en función del poder y la preservación del poder. Es decir, el poder por el poder mismo. El omnipotente Gran Inquisidor no puede permitir ni permitirse que Cristo se quede en sus dominios, aun siendo la única entidad con la cual puede recobrar su propia personalidad y despejar, aunque sea por unos instantes, su profunda soledad y aislamiento. Solo su silenciosa presencia constituye una amenaza a la existencia del Sumo Sacerdote como Soberano. En términos de Carl Schmitt, Cristo y todo lo que personifica – la verdad y la libertad – es el enemigo existencial del Gran Inquisidor y de allí, de la localidad que él gobierna. La sombra de los cuernos del becerro del sacrificio recae sobre el Gran Inquisidor y sobre el Soberano de Schmitt, no sólo en el sentido de la pérdida de su personalidad, sino también en sentido de la pérdida de su propia libertad.

#### 4. Tecnologías de dominación

Tal vez el capítulo sobre el Gran Inquisidor de la novela *Los hermanos Karamazov* es la expresión más profunda de la radicalmente diferente comprensión de Dostoievsky de la natu-

raleza humana: el principio divino en el hombre, dotado de comprensión del bien y el mal y que está en libertad de escoger entre ellos, pero siempre con la posibilidad de superarse y de perfeccionarse en esta libertad. Esta es la crítica de fondo a la figura del Sumo Sacerdote, que «no cree en las personas, no cree que sean capaces de revelar en sí este principio divino absoluto» (Evlampiev, 2008: 164). El Gran Inquisidor, privando a la persona de su libertad, le aliena de su naturaleza humana, de su personalidad única e irrepetible, convirtiéndola en una criatura sin rostro, sin voluntad, sin posibilidad de relacionarse con el otro, incapaz de conocer la verdad, elegir entre el bien y el mal y crear una comunidad.

Carl Schmitt, por su lado, construye sus teorías partiendo de la naturaleza dañada del ser humano, agresivo y permanentemente dispuesto a guerra. Este «material» dañado sólo puede ser agrupado en una «unidad política nacional» bajo la fuerza del líder, quien se vale del mito y del estado de excepción que

se presenta como la forma legal de aquello que no puede tener forma legal (y)[...] no sólo se presenta cada vez más como una técnica de gobierno y no como una medida excepcional, sino que inclusive deja también salir a la luz su naturaleza de paradigma constitutivo del orden jurídico (Agamben, 2017: 32).

El orden, que se diferencia del instaurado por el Gran Inquisidor más de forma que de fondo, es el instrumento para lograr una homogénea masa humana, sometida a los dictámenes del poder.

El Gran Inquisidor revela en su monólogo que las tres tentaciones, que se convirtieron en el fundamento para la constitución de su sistema de poder, fueron susurradas a Cristo en el desierto por «el espíritu de negación y la nada» (Dostoievsky, 1880: cap. V). Lo que Cristo rechazó, lo recogió el Gran Inquisidor. Carl Schmitt, a su vez, se inspiró y desarrolló las ideas de Thomas Hobbes. «La autoridad, no la verdad, crea las leyes», cita Schmitt a Hobbes (2016a: 32) y enfatiza: «El creador del mundo es al mismo tiempo un legislador, es decir, una autoridad legitimadora» (pág. 44). El fin último anunciado por la autoridad, tanto para el Sumo Sacerdote como para Schmitt, es la seguridad. Su precio es la renuncia a la libertad y la individualidad. Ambos se basan en el principio de la relación mutua entre la protección y la obediencia, *«the mutual relation between Protection and Obedience*, cuya obligatoria observancia exige tanto la naturaleza humana como la ley divina» (Schmitt, 2016b: 329). La naturaleza humana para ambos es pecaminosa y corrupta, incapaz de crear una comunidad sin el «derecho divino», es decir, sin el poder. La comunidad para ambos es una homogénea totalidad sin rostros, un conjunto indiferenciable de unidades humanas obedientes, sea «el hormiguero humano» del Inquisidor o «la unidad política nacional» de Schmitt.

El desconcierto y los riesgos que produce la pluralidad de sentidos nos permite comprender por qué los tiranos, los dictadores, los líderes totalitarios, así como gran parte de los filósofos, soñaron con encontrar una verdad que permitiera homogeneizar los sentidos que se expresan en la pluralidad de opiniones. En efecto, esa supuesta verdad permitiría solventar la dificultad que encierra la coexistencia de la pluralidad con la necesidad de mantener la unidad del orden social. (...) Pero las

promesas de armonía y seguridad que encierra esa unión entre verdad y política han desembocado siempre en el terror. Ello no se debe a la falta de conciencia del pueblo o a su poca ilustración, sino al intento, muy poco realista, de suprimir la pluralidad del mundo humano en nombre de una verdad incuestionable (Serrano Gómez, 2002 :90).

Esa comunidad se funda en la verdad del poder, es decir, en la ideología, cuya fuente es la autoridad, ya sea el Gran Inquisidor, el Soberano o el líder de la nación, quien decide para todos qué es bueno, qué es malo, qué es un acto de bien y qué es una ofensa, quién es amigo y quién es enemigo. Por lo tanto, el poder solo puede ser el poder, si la autoridad – el Soberano o el líder de la nación – tiene la espada de César en una mano y el báculo de Sumo Sacerdote en la otra, para crear una “estructura sagrada” del Estado/Iglesia en la figura del Soberano legislador, juez y censor.

El principal soporte de esta estructura es el misterio, el pan espiritual que

crea el temor reverente, el miedo y el terror. El hombre siente escalofríos ante el demonio o ante la ira de Dios. Pero su actitud es ambivalente —está atemorizado y fascinado a la vez—; experimenta momentos de entusiasmo extremo durante los cuales se identifica con lo sagrado. [...] Hay siempre un factor de cálculo, con frecuencia en ambas partes. El líder usa y realza el sentimiento de temor reverente; los secuaces se aborregan junto a él para alcanzar sus fines (Neumann, 1943: 121).

Para afianzar la seguridad existe el mecanismo del milagro. Y si en la «Leyenda» es el control social a través de la «distribución del pan terrenal», en Schmitt el milagro es la decisión del Soberano, que va más allá del marco de la ley, que crea una nueva realidad normativa. En cualquiera de los dos casos el «milagro» es el mecanismo que está a la disposición del sistema de poder y su tecnología política, que funciona para alcanzar el fin último, su preservación. Precisamente por eso la «seguridad» de la comunidad implica la limitación o la renuncia a la libertad, lo que deviene en la seguridad del sistema de poder con la autoridad en la jefatura de la «estructura sagrada».

Y así se construye el triple mecanismo de la tecnología política: milagro/decisión; misterio/ideología; autoridad/soberano. Lo único que puede atascar este mecanismo es la libertad. Tanto para el Sumo Sacerdote como para Schmitt, la libertad es problemática. Para ambos, conduce al caos, a la rebelión, a la guerra civil, a la desintegración de la comunidad construida.

La crítica de Schmitt a las teorías liberal y anarquista, y ciertamente a la sociedad liberal, radica precisamente en la amenaza a la unidad política nacional y a su sistema de poder soberano a través de las expresiones libres del individuo, lo que conlleva a la pluralidad de opiniones. La decisión de la autoridad puede ser impugnada, descalificada, rechazada; la unidad – destruida; la autoridad – socavada. Para Schmitt, la libertad es concebible sólo en el marco de la tríada milagro/misterio/autoridad, o como dice el Sumo Sacerdote: «sólo serán libres cuando renuncien a su libertad y se sometan a nosotros» (Dostoevsky, 1880: cap. V). El exilio de Cristo en la «Leyenda» es una metáfora de la expulsión no sólo de la verdad, sino también de la libertad, es decir, de lo que hace del ser humano humano.

### A modo de conclusión

La lectura dialógica del monólogo del Sumo Sacerdote y de los textos de Carl Schmitt permitió revelar, en primera instancia, el fundamento esencial de sistema de poder presentado en el texto «Leyenda de Gran Inquisidor» de Dostoievsky, a saber, la naturaleza dañada, corrupta y agresiva del ser humano. A partir de esta premisa se constituyen unas relaciones políticas, en las cuales el único sujeto político existente es el ente supremo – el Gran Inquisidor, en Dostoievsky, o el Soberano, en Schmitt – que está por encima del Estado y actúa, de ser necesario, fuera del marco normativo y jurídico. La legitimidad y la legalidad de estas relaciones y actuaciones fuera de la ley es proporcionada por la «verdad» o ideología, interpretada por el propio ente supremo, convirtiéndola en el centro del sistema. De esta manera el sistema de poder se cierra sobre el ente, la fuente y el intérprete de la «verdad», apoyado en los mecanismos de control social de redistribución de los bienes o en la violencia extrema. La amalgama «panes espirituales» / «panes terrenales», es decir, la ideología y el control social, asegura un conjunto homogéneo e impersonal de unidades humanas sin conexión, incapaces de relacionarse entre sí para crear una comunidad política, porque se relacionan solo con el ente supremo como masa despersonalizada. El mecanismo fundamental para la constitución del sistema es la promesa básica de seguridad, que demanda no solo la obediencia sino la supresión de toda diferencia, divergencia, oposición al poder, al sistema y su ideología. La seguridad directamente se asocia con el orden, que puede cumplirse efectivamente sólo en una comunidad homogénea. De esta manera se cierra el círculo: todos los mecanismos dispuestos en la tríada milagro/misterio/autoridad se retroalimentan y terminan conformando la tecnología política de dominación para asegurar el poder por el poder mismo. Para el poder del Gran inquisidor, el Soberano o el líder de la nación la pluralidad, la diversidad, la diferencia representan la amenaza directa a su existencia. Por eso las limitaciones o las restricciones de la libertad y, por ende, a la propia dignidad humana, siempre serán justificadas con el mismo argumento que esgrimen el Gran Inquisidor y el Soberano de Carl Schmitt: la seguridad, el orden y la armónica paz. Contradicторiamente, ese no es un sistema exclusivo de los régimes de corte autoritario/totalitario. Las democracias, tanto liberales como populares y populistas, no han escapado de la tentación de implementar las tecnologías políticas, entendidas como dispositivos y mecanismos de dominación política interrelacionadas entre sí, que en el fondo atentan contra la libertad, por ende, contra la dignidad del ser humano.

### Bibliografía

- Agamben, G. (2006). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- Agamben, G. (2017). *Homo sacer, II, 2 Stasis: la guerra civil como paradigma político*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Álvarez Yáguez, J. (1998) Bellum versus agora, *Revista Internacional de Filosofía Política* (12) pp. 153-176, disponible en <http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?pid=bibliuned:filopolis-1998-12-A0695A11-948D-0BC1-D5A1-1452C753DB33>

- Arditi, B. (1995) Rastreando lo político, Revista de estudios políticos (nueva época), N°87, Enero-Marzo 1995, pp. 333-351, disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEs-Pol/article/view/46840>
- Barder, A.D. (2009). Lessons from the Grand Inquisitor: Carl Schmitt and the Providential Enemy. *Theory & Event* 12(3), doi:10.1353/tae.0.0082.
- Berdiaev, N. (2008). *El espíritu de Dostoievsky* [Mirovozrenie Dostoyevskovo] Trad. O. Trankova. Granada: Nuevo inicio.
- Byung-Chul Han (2021). *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder.
- Caillois, R. (2004). Power. En Ollie Dennis *College of Sociology*. Ed. V. Yu. Bystrov. (pp 115-132). San Petersburg: Science.
- Camus, A. (1978). *El hombre rebelde*. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A.
- Collison, L. (2020). Schmitt, Katechon, Dictator, Grand Inquisitor, *Memorias de Congreso The Society for European Philosophy and The Forum for European Philosophy*, 30–31 October and 6–7 November 2020, Londres. Disponible en [https://www.academia.edu/45464563/Carl\\_Schmitt\\_and\\_Dictator\\_Katechon\\_Grand\\_Inquisitor](https://www.academia.edu/45464563/Carl_Schmitt_and_Dictator_Katechon_Grand_Inquisitor)
- Dostoievsky, F.M. (1880). El Grand Inquisidor. En *Hermanos Karamazov*. Moscow: Russian Historical Library. Disponible en <http://rushist.com/index.php/rus-literature/4156-dostoevskij-legenda-o-velikom-inkvizitore-chitat-onlajn>
- Dostoievsky, F.M. (2008). *Los demonios*. Moscow: LitRes.
- Erokhov, I. A. (2019). Ideological theology of Carl Schmitt. *History and Modernity. Release №3(33)*, 24-48. Disponible en <https://doi.org/10.30884/iis/2019.03.02>
- Evlampiev, I. I. (2008). What did Dostoievsky believe in? *Bulletin of the Samara Humanitarian Academy*. Series: Philosophy. Philology, (1), 150-166. Disponible en <https://cyberleninka.ru/article/n/vo-cho-to-veril-dostoevskiy>
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Traducción de: Aurelio Garzón del Camino. Argentina: Editorial Siglo XXI.
- García, L. (2018). La irracionalidad de la técnica. Aproximaciones a los conceptos de mito y líder carismático en Carl Schmitt. *Estudios de Filosofía*, 57, 11–33. Disponible en <https://doi.org/10.17533/udea.ef.n57a02>
- Kharichkin, I. K. (2013). On the concept of “Political technologies” *Bulletin of the State University of Management* No. 8, 75-78. Disponible en <https://cyberleninka.ru/article/n/o-ponyatii-politicheskie-tehnologii>
- Neumann, F. (1943). *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacionalsocialismo*. Trad. Vicente Herrero y Javier Márquez. México: Fondo de Cultura Económica
- Schmitt, C. (1968) *La dictadura. Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*. Trad. del alemán por José Díaz García. Madrid: Revista de Occidente.
- Schmitt, C. (2016a). *Teología política*. Ed. A.F. Filippov. St. Petersburg: Science.
- Schmitt, C. (2016b). Concepto de lo político en *Teología política*. Ed. A.F. Filippov. St. Petersburg: Science.
- Schmitt, C. (2016c). Talk about power and access to the ruler. En *Teología política*. Ed. A.F. Filippov. St. Petersburg: Science.

- Serrano Gómez, E. (2002). *Consenso y conflicto, Schmitt y Arendt: la definición de lo político*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia
- Strauss, L. (2008) Comentario sobre El concepto de lo político de Carl Schmitt en *Carl Schmitt, Leo Strauss y “El concepto de lo político”: Sobre un dialogo entre ausentes de Heinrich Meiere*. Buenos Aires: Katz editores.
- Ugryumova, E. N. (2012). On the silence of Christ in the legend of the Grand Inquisitor F. M. Dostoievsky. *Bulletin of Bashkirsk University* (1), 271-272. Disponible en <https://cyberleninka.ru/article/n/o-molchanii-hrista-v-legende-o-velikom-inkvizitore-f-m-dostoevskogo>
- Zagrebelsky, G. (2017). *Libres siervos: El Gran Inquisidor y el enigma del poder (Estructuras y procesos - Derecho)*, Madrid: Trotta S.A.